Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 20/11

REF.: Evaluación de propuestas presentadas en el Llamado por Contratación Directa, para **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**

ID: 212.385.-

Señor Director Nacional:

Como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 72/11 de fecha 08 de marzo de 2011, para los llamados previstos en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), a fin de elevar a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha ceñido a lo establecido en la Ley N° 2051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso c), que regula la licitación por Contratación Directa, así como a las disposiciones contenidas en el Titulo Tercero, Capitulo Quinto de la citada norma.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota UOC Nº 262 de fecha 02 de junio del año en curso, al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Nota UOC Nº 265 de fecha 07 de junio del año en curso, al titular de la Dirección de Contrataciones Públicas a los efectos de remitir la Adenda Nº 1 del llamado de Contratación Directa para la adquisición de elementos de limpieza.

Para la presente modalidad, fueron invitadas mediante notas a las siguientes firmas comerciales: **MARINA DEL SOL SRL, UNIPERSONAL DIEGO MANUEL PEÑA NUÑEZ, UNIPERSONAL FATIMA CONCEPCIÓN PAVON CUBILLA, UNIPERSONAL LEILA LUISA FERREIRA MEDINA, MOLMAN SA y EMPRESA 2 DE JULIO**, presentando oferta la empresa invitada: **UNIPERSONAL COLUMBINA DE DIEGO M. PEÑA**. Las firmas : **UNIPERSONAL EVEREST COMERCIAL, UNIPERSONAL GL VENTAS & SERVICIOS, WIN SA Y OVERA SA**; acuden al presente llamado mediante el anuncio aparecido en el Portal de Contrataciones Públicas; donde todas han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas.

Dirección Nacional de Transporte
DINATRAN
Secretaría de Gabinete
Recibido por: Yanina B
Firma:
Fecha: 08 JUL 2011 Hora: 12:30

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Conforme al Acta de Apertura Nº 22 de 15 de junio de 2011, siendo las diez horas y treinta minutos, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.

A continuación de dicho acto, los sobres de las empresas participantes fueron derivados para su examen y valoración a esta Comisión Evaluadora arrojando el siguiente resultado:

Examen de ofertas

EVEREST COMERCIAL	CUMPLE
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, en papel membretado de la empresa.	SI
El Formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, Anexo 3.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones(en caso de ser persona jurídica)	Empresa Unipersonal
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Empresa Unipersonal
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4).	SI
Declaración jurada "DERECHOS DE LOS MENORES" (Anexo 5).	SI
TOTAL DE LA OFERTA: (Guaraníes tres millones ciento setenta y dos mil quinientos), IVA incluido.	**3.172.500.-**

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

GL VENTAS Y SERVICIOS	CUMPLE
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI
El Formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, Anexo 3.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones(en caso de ser persona jurídica)	Empresa Unipersonal
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Empresa Unipersonal
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4).	SI
Declaración jurada "DERECHOS DE LOS MENORES" (Anexo 5).	SI
TOTAL DE LA OFERTA: (Guaraníes Dos millones seiscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos), IVA incluido.	**2.645.400.-**

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

WIN SA	CUMPLE
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI
El Formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, Anexo 3.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones(en caso de ser persona jurídica)	SI
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4).	SI
Declaración jurada "DERECHOS DE LOS MENORES" (Anexo 5).	SI
TOTAL DE LA OFERTA: (Guaraníes Cuatro millones cuatrocientos treinta y ocho mil ochocientos trece), IVA incluido.	**4.438.813.-**

COLUMBINA DE DIEGO MANUEL PEÑA	CUMPLE
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI
El Formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, Anexo 3.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones(en caso de ser persona jurídica)	Empresa Unipersonal
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Empresa Unipersonal
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4).	SI
Declaración jurada "DERECHOS DE LOS MENORES" (Anexo 5).	SI
TOTAL DE LA OFERTA: (Guaraníes Cuatro millones trescientos veinte y cuatro mil), IVA incluido.	**4.324.000.-**

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

OVERA SA	CUMPLE
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI
El Formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, Anexo 3.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones(en caso de ser persona jurídica)	SI
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4).	SI
Declaración jurada "DERECHOS DE LOS MENORES" (Anexo 5).	SI
TOTAL DE LA OFERTA: (Guaraníes Cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil), IVA incluido.	**4.285.000.-**

Tabla comparativa de las ofertas

ITEM	OFERENTES				
	EVEREST COMERCIAL	GL VENTAS & SERVICIOS	OVERA SA	COLUMBINA	WIN SA
1	385.000	390.000	425.000	425.000	351.438
2	450.000	370.000	750.000	450.000	340.000
3	120.000	120.000	280.000	150.000	227.000
4	750.000	637.500	975.000	975.000	1.561.500
5	50.000	51.500	70.000	550.000	67.000
6	250.000	310.000	310.000	248.000	237.500
7	247.500	219.000	382.500	330.000	159.375
8	920.000	547.400	1.092.500	1.196.000	1.495.000
TOTAL	**3.172.500**	**2.645.400**	**4.285.000**	**4.324.000**	**4.438.813**

REFERENCIAS

Productos nacionales – color amarillo.

Productos importados – color celeste.

Tabla comparativa de ofertas, según Decreto N° 6.674/11

ITEM	OFERENTES				
	EVEREST COMERCIAL	GL VENTAS & SERVICIOS	OVERA SA	COLUMBINA	WIN SA
1(*)	385.000	390.000	425.000	510.000	351.438
2	450.000	370.000	750.000	450.000	340.000
3 (*)	144.000	144.000	280.000	180.000	227.000
4	750.000	637.500	975.000	975.000	1.561.500
5	50.000	51.500	70.000	550.000	67.000
6	250.000	310.000	310.000	248.000	237.500
7 (*)	297.000	262.800	339.000	396.000	191.250
8	920.000	547.400	1.092.500	1.196.000	1.495.000
TOTAL	**3.246.000**	**2.713.200**	**4.241.500**	**4.505.000**	**4.470.688**

(*) En el item N° 1, N° 3 y N° 7 se efectúo una comparación adicional entre productos nacionales y extranjeros, conforme al Decreto N° 6.674/11.

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

A satisfacción de este Comité todas las documentaciones arrimadas fueron verificadas.

El Comité ha evaluado detalladamente la oferta de los oferentes aplicando lo que establece el Decreto N° 6.674/11, Art. 2° inc. a), y determina que la Empresa: **UNIPERSONAL GL VENTAS & SERVICIOS** ha cumplido con las normas y condiciones del presente llamado, determinándose que es la oferta más conveniente a los intereses de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN).

RECOMENDACIÓN

Expuestas las consideraciones que anteceden y a los efectos de dar cumplimiento al Programa Anual de Contrataciones y fundado en la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda a la máxima autoridad administrativa, aceptar la propuesta presentada por la oferente **UNIPERSONAL GL VENTAS & SERVICIOS,** por ser la oferta como la más baja y que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación, las condiciones del presente procedimiento y en particular de este llamado.

Este informe de evaluación fue dado, a los ocho días del mes de julio del año dos mil once, en la ciudad de San Lorenzo.

Es nuestro informe,

Lic. JULIO CESAR VILLALBA.
Comité de Evaluación

Lic. ARTEMIO ACOSTA GUILLEN.
Comité de Evaluación

Abog. JOSE DOMINGO GAONA.
Comité de Evaluación.

Lic. MARCELO ADRIAN GONZALEZ
Comité de Evaluación.